



Plan de Apoyo a la Inclusión

Colegio Sayen de Melipilla

2023



Fundamentación:

La Inclusión, desde el ámbito educacional, pone el foco de atención en las diferencias de los estudiantes, tanto en sus procesos educativos, etnias a las que pertenezcan, género, capacidades, clase social y orientación sexual. Por consiguiente, esta debe estar presente en la planificación, a través de la creación de material, uso de herramientas, metodologías, formas de agrupación, especialmente, en todas las personas que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión de la escuela, abarcando así, a toda la comunidad educativa.

Se proponen tres principios orientadores a toda acción educativa e institucional, que apunte a avanzar en el camino de la inclusión. Éstos son transversales y mutuamente dependientes, por lo tanto, ninguno de ellos puede ser pasado por alto en el propósito de definir acciones educativas inclusivas. Dichos principios son:

A) Presencia: Alude a la acogida, inducción y permanencia de los estudiantes, así como también a todas aquellas actividades que favorecen el encuentro de la heterogeneidad en las actividades curriculares y en la vida escolar.

B) Reconocimiento: Involucra que este plan está diseñado en relación con las características propias de nuestros estudiantes, sus capacidades y potencialidades con altas expectativas.

C) Pertinencia: Se ha concretado a través de la formulación de una propuesta educativa en función de la realidad de nuestros y nuestras estudiantes, con el conocimiento y valoración de las características de cada uno/a de ellos/as.

Desde la publicación del decreto N° 83, el 10 de febrero del 2015, el Ministerio de Educación hizo explícita la necesidad de un cambio de paradigma con respecto a cómo estamos enfrentando y desarrollando nuestras prácticas educativas, en torno a las exigencias actuales de la atención a la diversidad.

“El Diseño Universal de aprendizaje es una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias” Decreto n°83. División de Educación General. Unidad de Currículum. 2015.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es que como establecimiento nos encontramos en el desafío de planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad, aun cuando no contemos con programa de integración, es que como visión debemos **ser un lugar elegido por padres y apoderados para la formación integral, de sus hijos, brindándoles la posibilidad de desarrollar al máximo sus potencialidades, en un ambiente acogedor, lúdico e inclusivo.**



“20 años Educando con Amor”

Es así como, profesionales de la educación, hemos identificado en nuestro contexto escolar diversos aspectos que requieren ser modificados o mejorados, con el fin de fortalecer constantemente nuestras competencias como profesionales. Además, de recursos que se requieren para dar cobertura a las necesidades de aprendizaje y así lograr el objetivo principal que es que los estudiantes desarrollen sus habilidades de manera integral.

Entre los cambios de paradigma, se encuentra la Ley General de Educación, una normativa que tiene por objetivo la inclusión en el proceso de aprendizaje y el derecho de educación para todos, enmarcado en el Decreto 67/2018.

De igual forma, considerando las nuevas legislaciones nacionales es que se incorpora en el plan de inclusión, lo expresado en la ley 20.545, la cual representa a las personas con el Trastorno del espectro autista.

El proceso del decreto está centrado en el monitoreo y seguimiento de los estudiantes, con sus respectivas evidencias para tomar las decisiones oportunas. Esta regulación dependerá de la comunicación, acompañamiento, así como, antecedentes académicos, socioemocionales y económicos de los estudiantes. Por esta razón, se necesita una buena gestión pedagógica en las escuelas, haciendo cumplir a nivel docente, con los Estándares de la Profesión Docente y su Marco para la Buena Enseñanza.



Identificación

Colegio	Colegio Sayen
RBD	25814-8
Dependencia	Particular subvencionado
Niveles de educación que imparte	De educación parvularia a cuarto medio
Comuna, Región	Melipilla
Encargada	Catalina Fuenzalida, coordinadora Plan de Apoyo a Estudiantes.

Objetivo general:

Promover el desarrollo de una comunidad escolar inclusiva, a través del desarrollo de habilidades socioemocionales y la eliminación de mecanismos que generen discriminación en nuestro establecimiento.

Objetivos específicos:

- Presentar a la comunidad el Plan de apoyo a la inclusión a través de diversas actividades para el conocimiento de éste.
- Concientizar y fortalecer el enfoque inclusivo en nuestro establecimiento tanto en las prácticas pedagógicas como recreacionales **para una sana convivencia**.
- Reforzar las diversas habilidades de forma integral (académicas, sociales, emocionales, motrices y lingüísticas) con todos los niveles para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
- Potenciar nuestro equipo multidisciplinario para orientar de mejor manera las prácticas inclusivas.
- Identificar las dificultades presentadas por nuestros estudiantes para abordarlas de manera oportuna.
- Generar prácticas docentes en el establecimiento con enfoque inclusivo para atender la diversidad de los estudiantes en todas las áreas del desarrollo.
- Diseñar planificaciones y evaluaciones diversificadas estableciendo metodologías inclusivas para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.
- Promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.
- Propiciar que el establecimiento sea un lugar de encuentro entre todos los agentes educativos.



Objetivo		Acción			
Presentar a la comunidad el Plan de apoyo a la inclusión a través de diversas actividades para el conocimiento de éste.		Difusión del Plan de Inclusión de nuestro establecimiento a través de diferentes acciones dar a conocer la finalidad y la importancia que tiene el Plan de Inclusión en nuestro establecimiento.			
Descripción					
Participar en consejo de profesores, en alguna clase con los estudiantes, reunión de padres y apoderados además de realizar infografías para ser publicadas en redes sociales y dependencias del establecimiento, como, diario mural de cada sala y pasillos.					
Recursos para la implementación de la acción.					
- Plan de apoyo a la inclusión. - Infografías.					
Dirigido a		Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Comunidad educativa		Coordinadora PAE	Inicio	Término	- Fotografías, de la participación en reuniones y consejos. - Infografías. - Actas de reuniones.
			Marzo	Diciembre	

Objetivo		Acción			
Concientizar y fortalecer el enfoque inclusivo en nuestro establecimiento tanto en las prácticas pedagógicas como recreacionales para una sana convivencia.		Charlas o jornadas de reflexión enfocadas en la “inclusión”, de las cuales se realizará un seguimiento para observar el impacto y respuesta de la comunidad educativa.			
Descripción					
Se realizarán diversas actividades para sensibilizar a los diferentes estamentos de nuestro colegio con respecto a la diversidad, dándoles a conocer las condiciones necesarias para acoger y garantizar la inclusión, respetando las diferencias existentes y necesidades educativas que todos podemos tener en algún momento determinado. El seguimiento será a través de encuestas a los apoderados y alumnos y entrevistas a los docentes y asistentes de nuestro establecimiento.					
Recursos para la implementación de la acción.					
- Computador - Herramientas tecnológicas - Material didáctico					
Dirigido a		Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Comunidad Educativa		Coordinadora PAE UTP	Inicio	Término	- Acta de reuniones. - Presentación PPT



	Coordinadores de Ciclo* Convivencia Escolar*			- Encuestas. - Libro de clases - Registro de asistencia - Fotografías - Grabaciones de talleres, charlas y/o jornadas.
		Abril	Noviembre	

Objetivo		Acción			
Reforzar las diversas habilidades de forma integral (académicas, sociales, emocionales, motrices y lingüísticas) con todos los niveles para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.		Intervención del grupo PAE con estudiantes que presentan habilidades descendidas que dificulten su desempeño escolar.			
Descripción					
Las intervenciones enfocadas en asignaturas de lenguaje y matemática están a cargo de dos Educadoras diferenciales, ambas enfocadas en distintos ciclos. Educadora Diferencial Tamara González, encargada de primer ciclo y Constanza Muñoz, segundo ciclo. Objetivos generales y específicos son enfocados a nivel taller.					
El trabajo a nivel de lenguaje y habla lo lidera la Fonoaudióloga Catalina Fuenzalida, abordando estudiantes desde medio mayor hasta segundo ciclo, esto se realiza una vez a la semana en sesiones que buscan mejorar estos aspectos en pro de potenciar la expresión y comprensión.					
Las habilidades socioemocionales y motoras finas se fortalecen en el trabajo con la Terapeuta Ocupacional Nataly Montes, intervenciones que se realizan desde nivel medio mayor hasta cuarto medio, a través de sesiones individuales una vez por semana. Los objetivos de trabajo son particulares a cada estudiante debido a la diversidad de necesidades de apoyo y fortalecimiento de habilidades.					
Todas las intervenciones, sean grupales e individuales, se trabajan bajo el cumplimiento de la tríada de comunicación y compromiso, involucrando desde el inicio a la familia, indicándose la importancia de su rol en el apoyo académico e integral.					
Recursos para la implementación de la acción.					
- Computador - Herramientas tecnológicas - Cuaderno - Material didáctico y/o audiovisual					
Dirigido a		Responsable	Fecha		Medios de verificación
		- Coordinadora PAE - Educadoras Diferenciales	Inicio	Término	- Actas de reuniones con apoderados. - Planificaciones.



Estudiantes desde medio mayor a IV medio.	- Terapeuta Ocupacional			- Nómina de estudiantes PAE - Bitácoras de especialistas. - Registro de actividades (guías, cuadernos, tareas). - Registro de asistencia.
		Abril	Noviembre	

Objetivo		Acción			
Potenciar nuestro equipo multidisciplinario para orientar de mejor manera las prácticas inclusivas.		- Capacitaciones internas y externas, dadas por el establecimiento. - Reuniones entre las integrantes del equipo PAE para coordinar el trabajo, actualizar y recopilar información de las diversas situaciones dadas dentro del establecimiento (con docentes, estudiantes y apoderados). - Participación en las reflexiones pedagógicas con la comunidad escolar. - Nuevas contrataciones de profesionales de las áreas requeridas.			
Descripción					
- Fonoaudióloga, Terapeuta ocupacional y Educadoras Diferenciales asistirán a capacitaciones de temas relevantes dentro del área educacional para luego realizar un traspaso de conocimiento hacia los docentes, padres y estudiantes. - Se realiza trabajo colaborativo entre el equipo PAE y docentes con el fin de potenciar las fortalezas y debilidades del estudiante. - Todos los años se busca mejorar el equipo a través de contrataciones, esperando de ello un adecuado desempeño en pro de los estudiantes y trabajo colaborativo con otros profesionales.					
Recursos para la implementación de la acción.					
- Recursos Audiovisuales - Físicos - Tecnológicos					
Dirigido a		Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Equipo PAE - Docentes		- Dirección - Jefa de UTP - Coordinadora PAE.	Inicio	Término	- Correo Electrónico Institucional. - Acta de Reuniones. - Certificados de aprobación.
			Enero	Diciembre	



Objetivo		Acción		
Identificar las dificultades presentadas por nuestros estudiantes para abordarlas de manera oportuna.		- Aplicación de evaluaciones diagnóstica, intermedias y finales interna o externa a los estudiantes durante el año desde el equipo PAE, docentes y ministerio de educación. - Observaciones dentro y fuera del aula por parte del equipo PAE. -Derivaciones a especialistas pertinentes al diagnóstico o posible diagnóstico del estudiante.		
Descripción				
Cada profesor tendrá que realizar una evaluación con el fin de manejar la información necesaria para poder posteriormente apoyar a los estudiantes descendidos, la cual se complementa con las evaluaciones realizadas por el equipo PAE, que abarcan las distintas áreas del desarrollo. Una vez realizado esto es fundamental compartir la información a los agentes educativos pertinentes que sean partícipes en el día a día del estudiante con el objetivo de coordinar, asistir y guiar el trabajo.				
Recursos para la implementación de la acción.				
- Recursos Audiovisuales - Físicos - Tecnológicos				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Estudiantes	Profesores de las diferentes asignaturas	Inicio	Término	- Registro libro de clases. - Planificaciones. - Correo Electrónico Institucional. - Acta de Reuniones. - Evaluaciones complementarias.
	Diferentes profesionales del equipo PAE			
		Marzo	Marzo	

Objetivo	Acción
Generar prácticas docentes en el establecimiento con enfoque inclusivo para atender la diversidad de los estudiantes en todas las áreas del desarrollo.	Designación de horas de libre disposición de la Jornada Escolar Completa, para potenciar diferentes áreas. Orientación y entrega de estrategias a docentes desde Medio Mayor a IV medio para abordar dificultades de los estudiantes. Acompañamiento docente desde la unidad técnica pedagógica y los coordinadores de asignatura.
Descripción	
Los profesores brindan refuerzo con estrategias personalizadas para el trabajo con los estudiantes que se les dificulta el aprendizaje de ciertas habilidades de áreas de lenguaje y matemática. Así como también, se otorga tiempo para abordar aspectos que acerquen al estudiante a su comunidad educativa, generando objetivos de trabajo para abordar la participación y pertenencia.	



Los profesores e integrantes del equipo PAE asisten periódicamente a reuniones, talleres y capacitaciones externas e internas con el fin de realizar mejoras en las prácticas docentes y adquirir los conocimientos necesarios para aplicar estrategias y entregar sugerencias a los estudiantes. De igual forma, los miembros del equipo PAE realizan talleres y reuniones con los diferentes integrantes de la comunidad educativa para entregar estrategias e informar sobre temáticas atingentes.

Los docentes son acompañados desde la Unidad Técnica Pedagógica para asesorar en un buen manejo de estrategias y prácticas docentes.

Recursos para la implementación de la acción.

- Sala de clases
- Recursos Audiovisuales.

Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Alumnos	Docentes a cargo de lenguaje y matemáticas	Inicio	Término	- Registro libro de clases. - Planificaciones. - Correo Electrónico Institucional. - Bitácoras
		Abril	Noviembre	

Objetivo		Acción	
Diseñar planificaciones y evaluaciones diversificadas estableciendo metodologías inclusivas para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.		Implementación del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en el quehacer docente para la diversificación de los contenidos de la clase en la planificación y aplicación de las mismas. Implementación los principios del decreto 67 en el quehacer docente para el trabajo con los estudiantes.	
Descripción			
-El docente planifica en base al DUA e implementa diferentes metodologías para garantizar el aprendizaje pensado en las habilidades de los estudiantes. -Se realiza trabajo colaborativo al docente para recomendar adecuaciones en las evaluaciones desde el rendimiento del estudiante. -Dentro de las evaluaciones diversificadas se encuentran: Presentaciones individuales o grupales, podcast, trabajos escritos.			
Recursos para la implementación de la acción.			
- Classroom - Lirmi - Recursos audiovisuales - Material Concreto Libros/Cuaderno - Materiales didácticos de acuerdo con la asignatura			
Dirigido a		Responsable	Fecha
			Medios de verificación



- Estudiantes	Docentes a cargo de todas las asignaturas	Inicio	Término	- Planificación, evidencias del proceso y difusión de los proyectos. - Evaluaciones Diversificadas. - Retroalimentación a todos los estudiantes del curso por parte del docente a cargo, respecto a la evaluación ejecutada.
		Marzo	Noviembre	

Objetivo		Acción			
Promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.		Implementación de la asignatura Participación y pertenencia. Implementación de las acciones propuestas por el Plan de Formación Ciudadana. Realización de charlas de parte de convivencia escolar y equipo PAE. Reforzamiento de conductas adaptativas dentro del aula y establecimiento en general, potenciando el sentido de responsabilidad y pertenencia.			
Descripción					
Desde 5to a IV medio este año se implementa la asignatura de Participación y pertenencia, en donde se trabaja aspectos donde se desarrollan actitudes y habilidades sociales y de participación en sociedad. Además de esto se realizan charlas de parte del equipo PAE y Convivencia Escolar para informar y trabajar con los estudiantes diversas temáticas, tales como, hábitos de estudio, metas de corto y largo plazo, planificación futura, la responsabilidad en todos los aspectos de la vida cotidiana.					
Recursos para la implementación de la acción.					
- Sala de clases - Materiales didácticos - Elementos tecnológicos					
Dirigido a		Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Estudiantes de primer y segundo ciclo.	- Docentes - Convivencia escolar. - Equipo Pae	Inicio	Término	- Actas de reuniones. - Libro de clases. - Planificaciones. - Bitácoras.	
		Abril	Noviembre		



Objetivo		Acción		
Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.		- Programa de apoyo a los estudiantes. - Realización de consejo de profesores. - Reuniones de equipo de gestión. - Reuniones de departamentos. - Consejo escolar. - Centro padres y apoderados - Centro de alumnos - Celebración de diferentes actividades durante el año, día de la familia, día del alumno, día del profesor, el día de la asistente etc. - Talleres extraprogramáticos.		
Descripción				
Realización de diversas actividades que promueven la participación de todas las personas que integran nuestro establecimiento desde medio mayor hasta cuarto medio.				
Recursos para la implementación de la acción.				
- Sala de clases - Materiales didácticos - Elementos tecnológicos				
Dirigido a	Responsable	Fecha		Medios de verificación
- Docentes - Estudiantes - Padres y apoderados	- Directora - UTP - Docentes - Coordinador de departamento	Inicio	Término	- Actas de reuniones. - Libro de clases. - Fotografías. - Libreto de actos.
		Abril	Noviembre	